**46º PERÍODO DE SESIONES DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)**

**PAÍS: AFGANISTÁN**

**TIEMPO MAXIMO ASIGNADO: 90 SEG**

**FECHA: 29-04 TARDE**

**ORDEN INTERVECIÓN DA: 55**

Damos la bienvenida a la delegación de Afganistán y le agradecemos la presentación de su informe.

La Argentina recomienda:

1. Poner fin de inmediato a las violaciones y abusos de los derechos humanos de las mujeres y niñas, derogando en la legislación nacional las disposiciones discriminatorias hacia ellas y respetando su derecho a participar activamente y en igualdad de condiciones de todos los aspectos de la vida cívica, económica, política y pública, incluyendo particularmente el respeto a su derecho a la educación.

2. Poner fin a los ataques indiscriminados y desproporcionados contra la población civil, garantizando el pleno cumplimiento del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, así como permitir y asegurar el acceso irrestricto de la ayuda humanitaria, incluyendo servicios sanitarios esenciales e insumos médicos.

3. Poner fin al reclutamiento o utilización ilícita por fuerzas armadas o grupos armados de niños; así como hacer cesar y prevenir todo tipo de violaciones graves a sus derechos fundamentales.

Muchas gracias.